

los siglos precedentes y que se había acrecentado en esos años finales del siglo XIX. Consecuentemente, a la hora de valorar cifras y opiniones, hemos de considerar este aspecto ya que resultó determinante cuando se respondieron los cuestionarios.

En tercer lugar y a pesar de lo anteriormente expuesto, vamos a ver cómo se nos ofrece a través de las respuestas, una descripción de la sociedad del momento, con sus aspectos positivos pero también con los negativos, porque los datos se pueden disimular o retocar pero no se pueden ocultar completamente.

Así pues, si tenemos en cuenta estos rasgos generales, podremos comprender mejor cómo se vivía en aquella etapa finisecular.

Se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria el 9 de abril de 1881 a las 10 de la mañana; comienzan leyendo y aprobando el acta de la reunión anterior y a continuación se procedió a responder al "interrogatorio" enviado desde el Gobierno Civil, señalando que sólo se van a responder cuestiones referidas a los cultivos de cereales y olivo y sus derivados "industriales", como indicando que otras cuestiones quedarán sin resolver. Después veremos que también respondieron en lo referido al cultivo de la vid.

Centrándonos en las respuestas, lo primero que observamos es la referida a la distribución de la superficie cultivada en el municipio; los cereales ocupaban la mayor parte con 7.310 hectáreas de labor, de las cuales 4.751 correspondían al trigo, 2.193 a la cebada y al centeno y la avena, sólo 366. Toda la superficie de secano y sólo encontramos 10 hectáreas de cebada en regadío. La primera conclusión a la que llegamos es la de encontrarnos en un municipio de claro predominio cerealista, lo que nos induce a pensar en una economía de subsistencia.

Junto a esto, nos presentan la cantidad de semilla empleada por hectárea en cada producto; así para el trigo afirman utilizar 2 hl., 3 dal. y 5 l.; para la cebada 3 hl.; para los guisantes y garbanzos 1 hl. y 1 dal. para los primeros y 2 hl. y 1dal. para los segundos.

Los gastos que se originan vienen a ser de 1,75 pts. por hl sumando recolección y trilla. La producción media por ha en el trigo era de 6 hl. 7 dal. y ellos mismos hablan del peso del hectólitro en aquella zona y época que resulta igual a 84 kilos. (resultarían unos 562 kg/ha.)

Se observa que aún perduran medidas antiguas de capacidad para medir valores de peso aunque se especifica el valor actualizado .

Para el resto de cultivos, la cantidad recolectada era la siguiente: cebada: 16 hl., 4 dal.; centeno: 6 hl., 7 dal.; avena: 16 hl., 4 dal.; algarrobas: 5 hl., 6 dal.; garbanzos: 5 hl., 6 dal.; guisantes: 5 hl., 6 dal.; habas: 8 hl., 3 dal. Como se puede apreciar todos los productos están dedicados exclusivamente a la alimen-

tación de personas o de ganados, sin apreciar indicio alguno de comercialización.

Sin embargo las cifras no están sólo referidas a los productos sino también a los braceros que participan en las diferentes tareas y el jornal que reciben por ello. La encuesta habla de unos 1.400 braceros, respecto a una población que en ningún caso superaría los 5.500 individuos. Después se desglosa esta cifra afirmando que son 700 los varones que intervienen, más 300 mujeres lo que dejaría una cantidad de 400 niños participantes en la faenas agrícolas. Esto nos describiría una situación bastante difícil de una parte muy importante de la sociedad pueblana. Como no podía ser de otra manera, los jornales eran diferentes; los hombres cobrarían un salario de 2,50 pts. durante las labores de arada, limpia y siembra. Recibirían 3 pts. durante la siega y sólo 1,50 pts. durante la trilla y el atado ya sólo con 400 jornales. Las mujeres recibirían 0,75 pts. por su tarea. No corresponde aquí explicar aunque sí mencionar las "condiciones laborales" tan extremas que padecían, trabajando de sol a sol, a destajo e incluso sin saber el jornal hasta que no terminaba la faena.

Salarios que se deben ganar diariamente y en situación normal, es decir, sin grandes males afectando a las cosechas y faenas del campo hecho que no ocurría demasiadas veces; ejemplo de ello se había tenido el año 1879 cuando desde el ayuntamiento se envían dos peritos para ver si se había extendido la plaga de langosta, que ya afectaba a los municipios de El Carpio y Polán. Salarios de miseria, como en el resto del campo español, que apenas si permitían la subsistencia de este grupo social tan numeroso, reducido a una brutal dependencia y obligándole a recurrir a la caridad o beneficencia municipal como demuestran muchas citas que las propias actas municipales recogen a lo largo de estos años.

Cuando informan sobre el uso de animales, también dejan entrever las respuestas la arcaica situación del campo pueblano a finales del siglo XIX. Se responde que existen en el municipio 325 mulas, 23 caballos, 48 bueyes y 122 asnos con el valor respectivo de cada uno de ellos de 875 pts., 300 pts., 375 pts. y 150 pts. Dichos animales eran empleados con aperos claramente tradicionales. Al interrogarse sobre la utilización de arados, rulos, sembradoras, gradas, etc. y se contesta que los arados son del tipo "romano" de madera o de hierro en el mejor de los casos y que las gradas son sencillas. Que no existe ningún tipo de sembradora, ni segadora ni atadora mecánicas, por lo tanto ninguna máquina movida por vapor.

Con estos datos, relativamente ciertos, -recordemos el problema de ocultación de riqueza-, podemos concluir de manera evidente que la mecanización en La Puebla de Montalbán, no había llegado aún en el año 1880, y se mantendría así hasta bien comenzado el siglo XX. Irremediablemente, los rendimientos obtenidos tenían que ser bajos o muy bajos condiciona-